

⊕ Un estudio revela que sí hubo influencia de los “acordeones” en favor de los diferentes candidatos

EFE  
@DDMexico

Especialistas advirtieron de nuevos “hilos de control” en el sistema judicial en México, tras las recientes elecciones derivadas de la reforma al Poder Judicial, el pasado 1 de junio, cuando se renovaron 881 cargos federales y más de mil 800 puestos locales en todo el país.

Durante la presentación del análisis “Las diez lecciones de la reforma judicial”, encabezado por el Observatorio sobre el Sistema de Justicia de la Universidad Iberoamericana (Ibero), expertos reflexionaron sobre cómo se están “redefiniendo los mecanismos de control”, los centros de poder y “muy posiblemente” la forma de operar de la justicia en el país, a partir de la experiencia electoral del 1 de junio.

Ana Laura Magaloni, coordinadora del Observatorio, destacó que los hilos de control de la justicia en el país se están reconfigurando “brutalmente”, lo que se evidencia en el recién creado Tribunal de Disciplina Judicial —encargado de vigilar a todos los jueces en el país—, cuyos miembros coinciden con las polémicas listas o “acordeones” difundidos días antes de la elección para incidir en el voto.

**INFLUYEN CON “ACORDEONES”**

El periodista Daniel Moreno, director editorial del medio *Animal Político*, recapituló que se documentó la existencia de una página oficial del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), con estas guías o “acordeones” para influir en el sufragio, la cual tuvo una efectividad del 90% en las elecciones de cargos federales.

“El 90% de los candidatos promovidos en esta página fueron los ganadores (...) ganaron 28 de los

**TODOS LOS PARTIDOS JUGARON IGUAL**

# Expertos señalan nuevos *hilos de control* en el Poder Judicial



⊕ La actual Suprema Corte tiene una segunda sala, la cual desaparecerá a partir del 1 de septiembre, cuando empieza una “nueva era judicial”.

31 que ellos estaban promoviendo (y) solo en el Tribunal de Disciplina fueron nueve de 10 los ganadores”, expuso.

A nivel local, señaló Moreno, “se reprodujo esta irregularidad en cada uno de los estados”, con gobernadores y partidos diseñando sus propios “acordeones” y usando “sus capacidades de movilización para poder imponer a sus ganadores”.

“Y lo que vemos, por ejemplo, es que los Tribunales Superiores de Justicia (TSJ) en los esta-

dos y los Tribunales de Disciplina (TD) fueron ganados casi en su totalidad por los candidatos que propusieron los gobernadores”, afirmó.

Moreno resaltó que al revisar el currículum de los presidentes electos de estos tribunales, “sospitosamente hay un número muy importante de consejeros jurídicos de los propios gobernadores”, como en Tamaulipas, donde las próximas presidentas del TSJ y del TD fueron consejeras jurídicas del gobierno.

**VARIOS GRUPOS DE CONTROL**

Así, Magaloni avisó de la emergencia de otro grupo de control, conformado por los gobernadores y las estructuras clientelares en los estados, que ahora “van a tener un poder enorme sobre la maquinaria de justicia”.

“Que no se nos olvide que los jueces y los magistrados que querrán quedarse en su cargo tienen que volver a salir a competir cada nueve años”, advirtió.

Además, Magaloni apuntó que “la oposición jugó idéntico

al oficialismo, “pero jugó donde podía jugar”, como en los estados de Coahuila, Durango, Aguascalientes y Chihuahua, donde ahora los gobernadores “son dueños de poderes judiciales locales(...) que les van a durar nueve años”.

“El que venga después de gobernador no es dueño de esa estructura judicial, y eso les garantiza a estos gobernadores una dosis de impunidad inclusive frente a la siguiente elección”, alertó la experta.